

12 de enero de 2026

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE ANDALIEN COSTA

Criterio de inadmisibilidad: Para la presente adquisición, para aquellas cotizaciones que oferten mobiliario escolar con especificaciones técnicas normadas, debe adjuntar la **Declaración Jurada de Cumplimiento de Certificaciones y Requisitos Técnicos Obligatorios para Mobiliario Normado**. Anexo N°3. La no presentación de este documento será causal de inadmisibilidad de la oferta. Anexo N°1 Económico y Anexo N°2 Oferta técnica (formato libre), los oferentes que no adjunten o modifiquen estos Anexos, su oferta quedará INADMISIBLE.

1. Bienes/servicios requeridos:

Producto	Detalle	Imagen del producto (Referencial)	Cantidad
Pupitre escolar Mineduc normado nº3	Mesa unipersonal-apilable, en estructura de tubos de acero tratado para la corrosión, con regatones, unión con remaches pop, cubierta en terciado de 12mm cubierta en formalita color café roble. Medidas: Cubierta: 50x60 cms, Altura: 63cms (con parrilla inferior)		145
Silla escolar Mineduc normada nº3	Silla apilable en estructura de tubos de acero con regatones, unión con remaches pop, respaldo y asiento en terciado de 12mm cubiertos en formalita color café roble. Medidas: Ancho 38cm -Alto asiento 38cm - Alto total 68cm -Profundidad 38cm		145



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/P3HTYB-874>



12 de enero de 2026

Pupitre escolar Mineduc normado nº5	Mesa unipersonal-apilable, en estructura de tubos de acero tratado para la corrosión, con regatones, unión con remaches pop, cubierta en terciado de 12mm cubierta en formalita color café roble. Medidas: Cubierta: 60x50 cms, Altura: 73 cms (con parrilla inferior)		314
Silla escolar Mineduc normada nº5	Silla apilable en estructura de tubos de acero con regatones, unión con remaches pop, respaldo y asiento en terciado de 12mm cubiertos en formalita color café roble. Medidas: Ancho 45cm - Profundidad 50cm - Alto total 78cm - Alto asiento 45cm		314
Diario mural	Diario mural con puerta de vidrio cuarto rodon trupan/corcho 5 mm forrado en tela, enmarcado en aluminio rondon de 25 mm color mate, puerta corredera en aluminio y chapa con botón 90x120, con anclaje a la pared.		47
Pizarras de sala	Pizarra acrílica blanca brillante para plumón de 120 x 240 cms. Bordes de aluminio con esquineros de goma para mayor protección y seguridad. Material madera MDF de 5 mm, formica blanca brillante, que contenga pernos de anclaje.		9



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/P3HTYB-874>



12 de enero de 2026

Pupitre escolar Mineduc normado nº1	Mesa unipersonal-apilable, en estructura de tubos de acero tratado para la corrosión, con regatones, unión con remaches pop, cubierta en terciado de 12mm cubierta en formalita color café roble. Medidas: Cubierta: 60x50 cms, Altura: 51 cms (con parrilla inferior)		60
Silla escolar Mineduc normada nº1	Silla apilable en estructura de tubos de acero con regatones, unión con remaches pop, respaldo y asiento en terciado de 12mm cubiertos en formalita color café roble. Medidas: Ancho 34cm - Alto asiento 30cm - Alto total 55cm - Profundidad 26cm		60

1. Criterios de Evaluación:

1.1. Cumplimiento de requisitos formales:

Cumplimiento de requisitos formales (10%)	Puntaje
Criterio puntaje Cumple con requisitos formales y presentación de todos los antecedentes	100 puntos
No cumple con requisitos formales y/u omite algún antecedente, pero subsana ¹ dentro de plazo	50 puntos
No cumple con requisitos formales y/u omite algún antecedente, sin subsanar dentro de plazo 0	0 puntos
Fórmula cálculo: 0,1 x Puntaje obtenido (oferedente X)	

1.2. Programa de integridad:

Para evaluar este criterio, se verificará que el oferedente cuente con un Programa de Integridad² vigente conocido por su personal. El oferedente debe adjuntar el programa completo (documento con cuerpo y contenido) y la prueba de que es conocido por todos sus empleados, como por ejemplo lista de asistencia al curso impartido en relación con el Programa de integridad o banner en página web institucional o cualquier otro instrumento que dé cuenta de esta acción.

¹ Según lo obtenido en licitación pública del convenio marco, por ende, este criterio se evaluará aplicando la ponderación correspondiente al puntaje obtenido en ese procedimiento de compra.

² Un Programa de Integridad es un sistema de gestión orientado a prevenir, identificar y sancionar los incumplimientos de normativas y procedimientos internos de la organización. Su objetivo es promover una cultura de conducta ética y cumplimiento que tanto el proveedor como sus trabajadores deben mantener durante la etapa concursal y la ejecución contractual con la Administración del Estado.



12 de enero de 2026

Se entenderá que el programa es inexistente si no se adjunta la copia del Programa de Integridad y/o el medio de verificación requerido.

Tenencia programas de integridad (10%)	Puntaje
Proveedor Presenta programa Vigente sobre tenencia de programas de integridad	100
Proveedor NO Presenta o no indica programa Vigente sobre tenencia de programas de integridad	0
Fórmula Cálculo: Tenencia de programas de Integridad = Puntaje x 0.01	

1.3. Precio:

Oferta Económica (40%)	
Puntaje precio ofrecido (oferente X) =	$0.40 \times \text{precio} (\text{mínimo entre los oferentes}) * 100 / \text{Precio oferente X}$
Puntaje precio =	$0.40 \times \text{Puntaje precio ofrecido (oferente X)}$

1.4. Tiempo de despacho:

Tiempo de despacho en días hábiles (40%)	
Puntaje tiempo de despacho (oferente X) =	(Mayor tiempo ofertado entre las ofertas admisibles – Tiempo de despacho comprometido por el proveedor) x 100 / (Mayor tiempo ofertado entre las ofertas admisibles – menor tiempo de despacho ofrecido entre todas las ofertas admisibles)
Puntaje tiempo de despacho =	$0.40 \times \text{Puntaje tiempo de despacho (oferente X)}$

2. Presupuesto Disponible.

Presupuesto disponible es de \$46.970.581.- impuesto incluido.

3. Documentos Obligatorios para ingresar al momento de ofertar

ANEXO N°1 Económico: Este formato NO deben ser modificado, los oferentes que no adjunten o modifiquen este Anexo, su oferta quedará INADMISIBLE.

ANEXO N°2 Oferta técnica (formato libre) debe especificar detalle técnico de los productos a ofertar.

ANEXO N°3 Declaración Jurada de Cumplimiento de Certificaciones y Requisitos Técnicos Obligatorios para Móvilíario Normado.

4. Mecanismos de Resolución de empate.

El criterio de desempate estará determinado por el siguiente orden de prelación de los factores a evaluar:

- Plazo de Entrega
- Precio
- Tenencia programas de integridad



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/P3HTYB-874>

12 de enero de 2026

- Cumplimiento de requisitos formales

5. Inadmisibilidad y deserción

El Servicio Local declarará inadmisible la o las ofertas cuando no cumplan con los requisitos técnicos establecidos en las presentes especificaciones técnicas.

6. El plazo de Entrega

El plazo de Entrega total de este proyecto no puede exceder al 31 de diciembre del 2025, sin perjuicio de ello, el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa podrá flexibilizar este punto en caso de que lo considere necesario.

7. Modalidad de pago:

Una vez que la unidad técnica haya recepcionado conforme la entrega y armado de los productos solicitados, se podrá autorizar al proveedor para que emita factura, la cual será pagada a 30 días según lo establecido en la Ley de compras públicas N° 19886 y su Reglamento 661.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/P3HTYB-874>

12 de enero de 2026

8. Entrega de productos y despacho

El despacho será previa coordinación entre el proveedor adjudicado y el Establecimiento Educativo que corresponda según RBD, dirección y cantidades indicadas en la siguiente tabla.

Al momento de ofertar deberá considerar en el monto final estos despachos.

RBD	Dirección	Cantidad según mobiliario								
		Pupitre escolar Mineduc normado n°3	Silla escolar Mineduc normada n°3	Pupitre escolar Mineduc normado n°5	Silla escolar Mineduc normada n°5	Diario mural	Pizarras de sala	Pupitre escolar Mineduc normado n°1	Silla escolar Mineduc normada n°1	Total
4594	Pedro Esteban 145 Villa San Pedro, San Pedro De La Paz.			70	70	8	4			152
4949	Avenida Playa Blanca , Sector La Costa, Lota.			60	60					120
4982	Cochrane N° 79, Coronel.			114	114	3	5			236
4983	Acevedo Hernández N° 1050 Grandfeld, Coronel.			70	70	21				161
4992	Balmaceda 120, Coronel..	35	35					35	35	140
4995	Benjamin 90, Coronel.	60	60							120
11398	Avenida Costanera, Coronel.	50	50			5		25	25	155
18218	Galvarino 3446 San Pedro De La Costa, San Pedro De La Paz.					10				10
31103	Avenida La Mora N° 4620 Escuadrón, Coronel.									0
4595	Avda. Las Garzas S/N Villa Candelaria, San Pedro De La Paz.									0
CANTIDAD		145	145	314	314	47	9	60	60	1094



12 de enero de 2026

ANEXO N°1
Anexo económico

RAZÓN SOCIAL EMPRESA	
RUT EMPRESA	
NOMBRE CONTACTO OFERENTE	
TELÉFONO CONTACTO OFERENTE	
CORREO ELECTRÓNICO OFERENTE	
DIRECCIÓN CASA MATRIZ OFERENTE	

El oferente deberá ingresar toda la información requerida.

Indicar porcentaje de descuento	
Plazo de Entrega (días hábiles)	

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO SIN DESCUENTO (impuesto y despacho incluido)	VALOR TOTAL CON DESCUENTO APLICADO (impuesto y despacho incluido)
Mobiliario a lista completa	\$	\$

Nombre y Firma Oferente o Representante Legal

Coronel, _____ de _____ del 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/P3HTYB-874>



12 de enero de 2026

ANEXO N° 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PRODUCTO A OFERTAR
(Formato libre)

Nombre y Firma Oferente o Representante Legal

Coronel, _____ de _____ del 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/P3HTYB-874>

12 de enero de 2026

ANEXO N°3:
DECLARACIÓN JURADA CUMPLIMIENTO DE CERTIFICACIONES Y
REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS PARA MOBILIARIO
NORMADO
CONVENIO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO GENERAL

(Este formulario deberá ser completado exclusivamente por proveedores que participen en la venta de mobiliario sujeto a normativa y certificaciones obligatorias)

• **En caso de ser persona natural:**

Yo, _____ cédula de identidad
Nº _____ con domicilio en _____, declaro que:

• **O, en caso de ser representante de una persona jurídica:**

Yo, _____ cédula de identidad
Nº _____ con domicilio en _____, en _____,
representación de _____ RUT Nº _____, del
mismo domicilio, declaro que mi representada:

- Que los productos de mobiliario escolar y/o mobiliario clínico ofertados por la empresa que represento, y que se encuentran definidos en el marco de la presente cotización, cumplen con las certificaciones obligatorias exigidas en las Bases de Licitación del Convenio Marco ID 2239-4-LR25.
- Que la empresa cuenta con la documentación que acredita dichas certificaciones, la cual se encuentra disponible y podrá ser presentada ante requerimiento del organismo comprador, la DCCP o durante cualquier proceso de verificación o fiscalización, en los plazos que para ello se dispongan.
- Que conozco y acepto que la presentación de información falsa, inexacta o incompleta respecto del cumplimiento de certificaciones será causal de aplicación de medidas conforme a lo dispuesto en la Cláusula 10.15.2 de las Bases de licitación del Convenio Marco ID 2239-4-LR25.

Nombre y Firma Oferente o Representante Legal

Coronel, _____ de _____ del 2025.

Publíquese las presentes Especificaciones Técnicas para la adquisición de mobiliario para el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa en el portal Mercado Público, para dar cumplimiento a lo establecido en Convenio Marco ID 2239-4-LR25 de la Dirección de Compras Públicas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/P3HTYB-874>